



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

“LAS MALVINAS SON
ARGENTINAS”

“50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.
MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA
TIERRA”

SAN JOSÉ DE METÁN, 01 de Agosto de 2022

Expte. N° 1528/2022 y 23108/2022

RES-SRMRF N° 097/2022.

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos de funcionamiento y el procedimiento para la adquisición de elementos necesarios para realizar la instalación de red en el asiento Rosario de la Frontera, contenido en el expediente 1528/22; Y

CONSIDERANDO:

Que, se han cumplimentado los pasos correspondientes para la contratación.

Que, el envío de fondos para funcionamiento es por la suma de \$ 2.472.501,00 (Pesos dos millones cuatrocientos setenta y dos mil quinientos uno con 00/100), correspondientes a los fondos otorgados de acuerdo al Expediente N° 23.108/2022, adelanto N° 28.677 – ACPR N° 181/22, de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, por la diferencia de los meses de Enero a Marzo + Abril a Agosto/2022;

Que, Dirección de Sede eleva una primera rendición del adelanto 28677, por un monto total de \$ 418.620,00.- (Pesos cuatrocientos dieciocho mil seiscientos veinte con 00/100), compuesta por 2 (dos) facturas relativas a la adquisición de elementos necesarios para realizar la instalación de red en el asiento Rosario de la Frontera de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, con detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes y en expediente 1528/22.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Tener por aprobado el gasto por el pago de las facturas N° 00010-00001043 y 00010-00001044 de la firma VOZ DATO IMAGEN S.R.L, relativas a la adquisición de elementos necesarios para realizar la instalación de red en el asiento Rosario de la Frontera de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera por el importe total de \$ 418.620,00.- (Pesos cuatrocientos dieciocho mil seiscientos veinte con 00/100), con fondos enviados para gastos de funcionamiento mediante adelanto N° 28677, monto que Dirección de Sede elevara como primera rendición de gastos de funcionamiento, conforme al detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes, expediente N° 1528/22 y con la imputación que corresponda.

Partida Presupuestaria	Importe
R.0020.033.005.000.12.05.00.00.05.00.4.3.6.0000.1.21.3.4	\$ 418.620,00



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – Rº DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 –(4190)Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA


“LAS MALVINAS SON
ARGENTINAS”

“50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.
MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA
TIERRA”

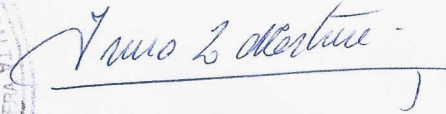
Fondos otorgados gastos de funcionamiento adelantos

Nº 28677: ----- \$ 2.472.501,00
Primera Rendición: ----- \$ 418.620,00 Res SRMRF Nº 097/2022
Saldo: ----- \$ 2.053.881,00

ARTÍCULO 2º: Cursar copia de la presente a la Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad y Consejo Asesor de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera para su conocimiento y efectos.


I.E.U. ELSA MARIANA BURGOS
SECRETARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - Rº DE LA FRONTERA




Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - Rº DE LA FRONTERA